

Concurso de Fotografía Informática – Edición 2015 – Bases

1. OBJETO

La **Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la Universidad de Valladolid** convoca el **PRIMER CONCURSO DE FOTOGRAFÍA INFORMÁTICA** con el objetivo de promover la participación de sus estudiantes, PAS y PDI en las actividades culturales de la Escuela.

2. TEMÁTICA

El tema de las fotografías deberá estar **relacionado de alguna forma con la Informática** en cualquiera de sus facetas, **o cualquier motivo o dependencia de la ETSI Informática de Valladolid** (aulas, laboratorios, piezas del museo de la informática...)

3. PARTICIPANTES

Podrá presentarse al concurso cualquier miembro de la **Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la Universidad de Valladolid** en cualquiera de sus titulaciones, PAS y PDI. El número máximo de fotografías presentadas por concursante será de tres. Los autores deberán presentar fotografías inéditas que no se hayan presentado a ningún otro certamen. Las fotografías solo podrán ser presentadas por sus propios autores.

La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases.

4. CARACTERÍSTICAS DE LAS FOTOGRAFÍAS

- Las fotografías deberán entregarse en **formato digital jpg**.
- La resolución mínima admitida para las fotografías es 1.800 x 1.200 píxeles y su tamaño máximo 10 MBytes.
- Se admitirán fotos tanto en color como en blanco y negro.
- En el caso de que aparezca alguna persona identificable en una fotografía, dicha persona tendrá que dar permiso escrito para la publicación de la fotografía. En caso de no presentar dicho permiso la foto será excluida del concurso.

La organización del concurso podrá descartar aquellas fotos que no reúnan los requisitos fijados en estas bases, un mínimo imprescindible de calidad o que pudieran resultar de mal gusto u ofensivas, siendo esta decisión inapelable e irrevocable.

5. ENVÍO DE LAS FOTOGRAFÍAS

Las fotografías deberán enviarse a través de la plataforma virtual <https://aulas.inf.uva.es> en la asignatura “Concurso Fotográfico 2015”.

6. PREMIOS

Los premios del concurso serán los siguientes:

- Diploma de participación para 1^{er}, 2^o y 3^{er} puesto.
- Primer premio:
 - o Insignia de la escuela.
 - o Exhibición de la fotografía ganadora en las dependencias de la ETSII y publicación en página web de la Escuela.

7. ELECCIÓN DE GANADORES

Se considerarán dos fases:

1. Votación popular a través de <https://aulas.inf.uva.es/>. Cada miembro de la ETSI Informática (alumno, PAS o PDI), podrá votar a un máximo de 3 de las fotos allí expuestas.
2. Un *jurado* (cuya composición de detalla más adelante), elegirá de entre las 5 más votadas en la primera fase aquellas que serán el primer, segundo y tercer premio.

El *jurado* estará compuesto por los miembros de la Comisión de Actividades Estudiantiles, excluyéndose en su caso a aquellos miembros que hayan enviado fotografías al concurso, y alguna de ellas esté dentro de las 5 finalistas elegidas en la fase 1.

La ETSI Informática se reserva el derecho de la utilización institucional de la fotografía ganadora.

8. CALENDARIO

15 de enero de 2015	Inicio del periodo de recepción de fotografías.
13 de febrero de 2015 (23h55m)	Fin del periodo de recepción de fotografías.
14 de febrero de 2015	Inicio de la exposición virtual de las fotografías recibidas, y comienzo del periodo de votación de la primera fase.
24 de febrero de 2015 (23h55m)	Fin del periodo de votación para la primera fase.
5 de marzo de 2015	Acto de proclamación de ganadores y entrega de

	premios. Este acto formará parte de las actividades con motivo de la Fiesta de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática.
--	---